

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL**

El investigador principal  
del centro  
con proyecto titulado

hace constar:

- Que ha evaluado el citado estudio,
- Participa como investigador principal,
- Dispone de un dictamen favorable de un Comité de Ética de la Investigación,
- Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para realizar el proyecto, considerándolo científicamente y técnicamente viable,
- Que dispone de los recursos económicos necesarios para sufragar los costes derivados de la realización del estudio,
- Que los colaboradores que necesita para el estudio han sido correctamente informados sobre el proyecto y han dado su compromiso de participación,
- Que cumplirá con las normas éticas y legales correspondientes en relación al tratamiento de muestras biológicas y datos asociados.

Nombre y apellidos:

Investigador principal